



08 de Junio, 2010
UPADI/SEDE/CR-76-2010

Comisiones Dictaminatorias Premios UPADI

Patronatos Premios UPADI

Asunto: Funciones de Patronatos de Premios UPADI

Estimados señores;

Reciban un cordial saludo de parte de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI).

Se hace de su conocimiento, que en sesión de Directorio Alterno #545, celebrada el pasado jueves 27 de mayo, en las instalaciones del CFIA, se dieron a conocer los informes de la Comisión Dictaminadora de cada uno de los premios UPADI. Informamos los nombres de los ingenieros galardonados con dichos premios:

- Premio Plomada de Oro otorgado al Ing. Norberto Odebrecht. Su nominación al premio fue propuesta por CONFEA, Brazil.

- Premio de Integración y Solidaridad "Carlos López Rivera" otorgado al Ing. Jose Miguel Méndez. Su nominación fue propuesta por CODIA, República Dominicana.

- Premio de la Enseñanza Vector de Oro otorgado a los señores: Ing. Luis Carlos Scarvada Do Carmó, Ing. Alberto Benítez Reynoso e Ing. Roberto Trejos Dent. Las nominaciones fueron propuestas por CONFEA- Brasil, SIB- Bolivia y CFIA Costa Rica respectivamente.

El premio Panamericano de Desarrollo Sostenible "Luis Wannoni Lander", se declara desierto ya que la única nominación, no cumple con los requisitos del premio.

En cuanto al premio Panamericano de la Ingeniería, este se discutirá en una segunda reunión de Directorio Alterno, ya que se acordó solicitar a CONFEA, la ampliación de información del único postulante para que la Comisión Dictaminadora evaluara la candidatura del ingeniero con la documentación

Sede Costa Rica

Tel. +506+ 2202 3900
exts. 3979 - 4075 - 4079
Fax. +506+ 2253 6995
Apdo. 2316 - 1000
Email. Asistencia UPADI@cfia.or.cr
www.upadisede.org
San José Costa Rica



adicional solicitada y refiera un nuevo informe de recomendación, para ser revisado por el Directorio Alternativo en una próxima sesión.

Informados, se aprovecha para recordar a los patronatos sus funciones, según artículo Artículo 3 del Reglamento de Premios UPADI.

“Los Patronatos deberán hacer las gestiones que estimen pertinentes para obtener los fondos necesarios para la confección y otorgamiento de los premios, inclusive acordando con las organizaciones miembros que hayan presentado candidaturas, el compromiso previo que, de ser necesario, aquella que haya propuesto el candidato o los candidatos premiados, asegure los recursos para el otorgamiento de la confección del premio, sin cargo para el presupuesto de la Sede de UPADI. Igualmente, deberán administrar estos fondos que se destinarán a la confección del premio.”

Agradecemos coordinar entre los miembros integrantes del patronato en el cual ha sido nombrado, con el fin ejecutar las responsabilidades encomendadas, e informar a esta sede sobre la gestión desempeñada.

Cualquier consulta por favor dirigirse a la Sede de UPADI al correo asistenciaupadi@cfia.or.cr.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo a los Premios UPADI,

Ing. Irene Campos
Presidente, UPADI

Sede Costa Rica

Tel. (506) 2202 3900
exts. 3979 - 1075 - 1079
Fax. (506) 2253 6995
Apdo. 2346 - 1000
Email: AsistenciaUPADI@cfia.or.cr
www.upadisede.org
San José Costa Rica

